

POLÍTICA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

La dirección del grupo de bodegas GIL FAMILY ESTATES, ha decidido comprometerse a realizar una **"Política Inocuidad Alimentaria"** dirigida al desarrollo de la empresa, la producción, la comercialización de productos legales e higiénicamente seguros y la satisfacción del cliente.

Para la consecución de estos fines la empresa se concentrará en los siguientes objetivos:

- Unir la propia imagen a elevados estándares de calidad e inocuidad alimentaria.
- Garantizar cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que afectan a la seguridad alimentaria de los productos fabricados y comercializados. Así como garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre inocuidad de los alimentos acordados con los clientes.
- Identificar la exigencia y las expectativas de los clientes con el fin de obtener la satisfacción de los mismos.
- Defender constantemente la cultura de la calidad e inocuidad alimentaria.
- Involucrar a todo el personal en una mejora continua, fomentando la autonomía y responsabilidad de los trabajadores mediante la formación adecuada a su puesto de trabajo, asegurando las competencias relacionadas con la seguridad de los alimentos.
- Garantizar canales de comunicación efectivos con todas las partes interesadas.
- Compromiso con la mejora continua de sistema de gestión de inocuidad alimentaria, mejorar la organización interna y elevar el nivel de la eficacia productiva.
- Garantizar la protección ambiental respetando el entorno natural donde se desarrolla la actividad, así como la prevención de la contaminación y la sostenibilidad de los recursos existentes.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los fines de esta política, la Dirección se compromete a fijar anualmente objetivos específicos y medibles, de forma que se garantice la calidad e inocuidad alimentaria de los productos comercializados.

Jumilla, a 21 de febrero de 2020



Fdo. Miguel Gil Vera

Director General